



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de Noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2004/0 "APROVECHAMIENTO PARA USOS PRODUCTIVOS DEL CALOR RESIDUAL DEL CIRCUITO DE ENFRIAMIENTO DE UNA CALDERA SOLAR" bajo la Dirección del Dr. Miguel Angel Condori, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2269-12, el Dr. Condori, solicita la incorporación de la Ing. Ileana Gimena Cruz al Proyecto N° 2004/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 085-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 085-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Ing. Ileana Gimena Cruz DNI N° 32.631.299, como Colaboradora del Proyecto de Investigación N° 2004/0, bajo la dirección del Dr. Miguel Angel Condori, a partir del 22 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Condori, Ing. Cruz y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 231 / 2012- CCI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa